CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 JUL 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:3 SAM

Moción de Orden del Día N° 3378

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El congresista de la República que suscribe, **JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de sus facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

"AL MONSEÑOR ÁNGEL FRANCISCO SIMÓN PIORNO POR SUS 18 AÑOS COMO OBISPO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, ANCASH"

CONSIDERANDO:

Que, el 03 de diciembre de 1945, nace en Carbellino de Sayago, provincia de Zamora - España, el **Monseñor Ángel Francisco Simón Piorno.**

Que, estudió en el Seminario Menor "San Luis y San Victoriano" de Toro donde realizó sus estudios de latín y Humanidades y en el Seminario Conciliar "San Atilano" de Zamora donde cursó los tres años de Filosofía. Posteriormente obtuvo la Licenciatura en Filosofía por la Universidad Pontificia de Comillas y la Licenciatura en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma.

Que, su etapa de pastoral la realizó en la parroquia de San José Obrero (Zamora), siendo ordenado sacerdote el 22 de abril de 1973. Desde entonces ha desempeñado su ministerio sacerdotal en el Vicariato Apostólico de Jaén (Perú), donde ocupó diversos cargos en la pastoral parroquial, la enseñanza y en la formación sacerdotal.

Que, el 18 de mayo de 1991 fue nombrado obispo de Chachapoyas, diócesis del Perú, recibiendo la ordenación episcopal el 5 de julio de ese mismo año. El 1 de diciembre de 1992 fue nombrado Administrador Apostólico de la diócesis de Cajamarca, de la que pasó a ser su obispo diocesano el 18 de marzo de 1995. El 4 de febrero de 2004, fue nombrado obispo de Chimbote por el Papa Juan Pablo II y, el 2 de mayo, tomó posesión de esta sede, donde gracias a él, la festividad patronal de San Pedrito celebrada en la ciudad de Chimbote, ha seguido vigente todos estos años en la región Ancash. Festividad declarada Patrimonio Cultural Inmaterial por el Ministerio de Cultura mediante la Resolución Viceministerial 063-2018 -VMPC1C-MC.

Que, este 2022 celebra sus 31°aniversario de vida episcopal, al servicio del Perú, sabido llegar a los corazones de la comunidad católica, con un mensaje evangelizador en su misión de ganar más hijos de Dios, tal cual lo mandan las sagradas escrituras.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Monseñor Ángel Francisco Simón Piorno, Obispo de Chimbote.

www.congreso.gob.pe
E-mail: despinoza@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 364 Congreso de la República
Lima – Perú Celular: 925656120 Anexo: 7232

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y felicitación al **MONSEÑOR ÁNGEL FRANCISCO SIMÓN PIORNO** por sus **31° ANIVERSARIO COMO OBISPO Y 18 AÑOS AL SERVICIO DEL OBISPADO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, ANCASH.**

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al **MONSEÑOR ÁNGEL FRANCISCO SIMÓN PIORNO**, Obispo de Chimbote.

Lima, 13 de julio de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/07/2022 10:09:59-0500

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
Congresista de la República